

KINO C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KINO CENTRO DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES CIA. LTDA.

Fecha de la Junta: Jueves 19 de Julio de 2017

Hora de iniciación: 11:00 horas

Hora de finalización: 13:00 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves 19 de Julio de 2017, a las 11:00 horas en el local social de la compañía ubicado en el Pasaje Porvenir No. 243 y el Telégrafo, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

1.-, El señor Ramiro Bustamante Gomezjurado, propietario de 237.824 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de 0,04 centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

2.- La señora Vilma Elena Corral Wandemberg, propietaria de 62.025 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de 0,04 centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

3.- El señor Juan Diego Bustamante Corral, propietario 38 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de 0,04 centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

4.- El señor José Miguel Bustamante Corral, propietario de 38 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de 0,04 centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

5.- La señora Vilma Elena Corral Wandemberg, en representación de los herederos del señor Gustavo Corral Ruilova, propietario de 75 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de 0,04 centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito Presente y Representado: U\$D 12.000

Número de Socios: Cinco (5)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes todos los socios que conforman la misma, éstos por UNANIMIDAD, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los

KINO C. LTDA.

socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

2. CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Preside esta Junta Ordinaria la señora Vilma Elena Corral Wandemberg, en su calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como secretario el señor Juan Diego Bustamante Corral, en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes todos los socios que conforman la misma.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Juan Diego Bustamante Corral, quien entrega el informe de labores de los Administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; el cual es leído, solicitando el pronunciamiento de la Junta de Socios, quien además manifiesta que se abstiene de votar en la aprobación del mismo.

Una vez que fuera leído el Informe, toma la palabra el socio señor Ramiro Bustamante Gomezjurado para solicitar que el presente informe de Administradores sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios, aprobándose sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA: CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL (ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

KINO C. LTDA.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, el mismo que arroja una pérdida de **U\$ 29.556,76**. Se solicita por parte de la Presidencia el pronunciamiento de los socios sobre la aprobación o no de los estados financieros presentados y de los cuales ya han tenido conocimiento los socios con antelación, o en su defecto si existe alguna observación a los mismos.

Con los considerandos presentados por los socios, los socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general de la compañía del ejercicio económico del año 2016 con sus respectivos estados financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

En consecuencia con el punto anterior se comienza el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2016, el mismo que arroja una pérdida de **U\$ 29.556,76**. Toma la palabra el señor José Miguel Bustamante quien manifiesta que se requiere el pronunciamiento de los socios al respecto y definir que se debe realizar con dicha pérdida.

Inmediatamente toma la palabra la socia señora Vilma Elena Corral Wandemberg, para mocionar que la pérdida presentada sea amortizada de conformidad con la ley, ya que si bien el balance arroja una pérdida, ésta no es significativa y puede ser solventada en los próximos ejercicios económicos, tomando en cuenta siempre las perspectivas y consideraciones económicas por las que atraviesa el país.

Analizada la moción propuesta los socios deciden por **UNANIMIDAD** amortizar la pérdida al tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, amortización que se efectuará dentro de los próximos 5 años.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia del balance del ejercicio económico del 2016

KINO C. LTDA.

- c) Copia del Informe de Administradores.
- d) Copia de Documento de Representación por Instrumento Privado de la señora Vilma Elena Corral Wandemberg
- e) Grabación de la Junta



Sr. Ramiro Bustamante Gomezjurado
Corral

Socio



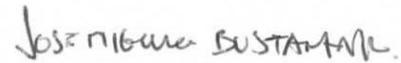
Sr. Juan Diego Bustamante

Socio



Sra. Vilma Elena Corral Wandemberg
Corral

Socia



Sr. José Miguel Bustamante

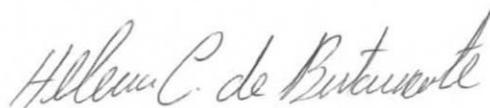
Socio



Vilma Elena Corral Wandemberg
Representante Herederos
Sr. Gustavo Corral Ruilova



Sr. Juan Diego Bustamante Corral
Secretario de la Junta



Sra. Vilma Elena Corral Wandemberg
Presidenta de la Junta